

Los comentarios a los *Progymnasmata* de Afonio de Francisco Escobar y Juan de Mal Lara: estudio preliminar

Trinidad Arcos Pereira
María Elisa Cuyás de Torres
Universidad de las Palmas de Gran Canaria*

1. Introducción

El humanista sevillano Juan de Mal Lara¹ publica en Sevilla, en 1567, sus *In Aphthonii Progymnasmata Scholia*, dedicados a Álvaro de Portugal, Conde de

* Este trabajo se ha realizado en el marco del P.I. *Los 'In Aphthonii Progymnasmata Scholia' de Juan de Mal Lara*. (BFF2002-04116(G02-01), financiado por la Dirección General de Investigación del MCYT. Un estudio ampliado podrá verse en nuestro artículo titulado "Los *Scholia* de Juan de Mal Lara al *progymnasma* de la fábula de Afonio", *CFC. Est. Lat.*, 28 (2008), pp. 115-137.

¹ Juan de Mal Lara nace en Sevilla sobre 1524 y muere en la misma ciudad en 1571. Según nos dice él mismo en la carta dedicatoria de sus *In Aphthonii Progymnasmata Scholia*, estudia en Salamanca y en Barcelona. En la universidad salmantina fue condiscípulo y amigo de El Brocense; en Barcelona recibió enseñanzas de su maestro Francisco Escobar, al que considera uno de los mejores estudiosos de la antigüedad. De regreso a su ciudad natal en 1548 abre un Estudio de gramática y latinidad para el que, probablemente, escribió sus comentarios a los *Progymnasmata* de Afonio y a la *ŷmitazis*, publicados ambos pocos años antes de su muerte en 1567. Sobre la vida y obra de Juan de Mal Lara, véase: Francisco Sánchez Escribano, "Una biografía desconocida de Juan de Mal Lara", *Hispanic Review*, 2 (1934), pp. 348-350; *Juan de Mal Lara. Su vida y su obra*. New York, Hispanic Institute in the United States, 1941; *Los 'Adagia' de Erasmo en 'La Philosophia Vulgar' de Juan de Mal Lara*, New York, Hispanic Institute in the United States, 1944; "La colaboración en la *Philosophia vulgar* de Juan de Mal Lara", *Hispanic Review*, 15 (1947), pp. 308-312; Mario Gasparini, *Cinquecento spagnolo. Juan de Mal Lara*. Firenze, La Nuova Italia, 1943; Karl L. Selig, "The Commentary of Juan de Mal Lara to Alciato's *Emblemata*", *Hispanic Review*, 24 (1956), pp. 26-41; Daniel Pinedo Novo, "Juan de Mal Lara, poeta, historiador y humanista sevillano del siglo XVI. Estudio biográfico-crítico", *Archivo Hispalense*, 46-47 (1967), pp. 1-91; Rocio Carande Herrera, *Mal Lara y Lepanto*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1990; María Isabel Osuna Rodríguez,

Gelvez.² En su carta dedicatoria señala que va a seguir en sus comentarios a su maestro, Francisco Escobar,³ que había publicado una traducción propia de los *Aphthonii Sophistae Progymnasmata*⁴ en Barcelona, en 1558,⁵ a la que había añadido como apéndice un amplísimo comentario sobre la fábula. Nuestra

Las traducciones poéticas en la 'Philosophia Vulgar' de Juan de Mal Lara, Córdoba, Universidad de Córdoba, 1994; Francisco Javier Escobar Borrego, "Noticias inéditas sobre Fernando de Herrera y la Academia sevillana en el *Hércules animoso* de Juan de Mal Lara", *Ipos. Revista de Filología. UNED*, 16 (2000), pp. 133-155; y "Nuevos datos sobre libros y lecturas de Juan de Mal Lara (A propósito de la *Tabla de autores del Hércules animoso*", *Criticón*, 90 (2004), pp. 79-98; Luis Merino Jerez, "El Brocense y Juan de Mal Lara, una amistad inexplorada" *RELat*, 2 (2002), pp. 149-168; Eugenia López Cayetano, "Los *progymnasmata* de Juan de Mal Lara y Pedro Juan Núñez", en *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos (Madrid, 1999)*, Madrid, Sociedad Española de Estudios Clásicos - Ediciones Clásicas, 2002, vol. III, pp. 363-368. Sobre la relación entre el comentario de Lorichius y el de Mal Lara, véase en esta misma publicación: María Dolores García de Paso Carrasco - Gregorio Rodríguez Herrera, "Los *Comentarios* de Reinhardus Lorichius y Juan de Mal Lara a los *Progymnasmata* de Afonio: una aproximación".

² *Ioannis Mallarae In Aphthonii Progymnasmata Scholia*, IIsipali, Apud Escrivanum, 1567. En breve podrá consultarse una edición moderna de esta obra en Trinidad Arcos Pereira, María Elisa Cuyás de Torres, María Dolores García de Paso Carrasco, Gregorio Rodríguez Herrera, *Juan de Mal Lara I. Obra retórica. Los Comentarios a los Progymnasmata de Afonio*, (en prensa).

³ *In bis annotationibus Francisco Scobarlo debentur ea, quae praeposita sunt in capitibus tredecim, quae quidem et a me sunt reddita locupletiora, nam agros fertiles imitatus, quicquid audiat, cum uberiore faenore reddidi* (Mal Lara, AVIIr). En la relación de autores que ha utilizado incluye: *Francisci Scobariti dictata* (Mal Lara, BVV). Igualmente, en la carta a los lectores acerca de la traducción que va a utilizar dice: *Tam ex Scobariti acroamatis quam ex nostra quam accuratissime nauauimus opera* (Mal Lara, BVIIr). Y en sus *Prolegomena* a los *progymnasmata*: *Nos tamen uti a Francisco Scobarlo accepimus ubi quid obelisco dignum fuerit, annotabimus* (Mal Lara, 3v).

⁴ Sobre la difusión de los *Progymnasmata* de Afonio en el siglo XVI, véase: J.C. Margolin, "La rhétorique d'Aphthonius et son influence en XVII^e siècle", *Colloque sur la Rhétorique. Calliope I*, Paris, Les Belles Lettres, 1979, pp. 239-269; César Chaparro Gómez, "Una parte del programa educativo del Humanismo: Los ejercicios elementales de composición literaria", en *Actas del Simposio internacional IV Centenario de la publicación de la 'Mimnera' del Brocense: 1587-1987*, Cáceres, Institución cultural El Brocense, 1989, pp. 119-128; Luisa López Grigera, "Notas sobre *Progymnasmata* en la España del siglo XVI", en *Humanismo y Perseverencia del mundo clásico*, ed. José M^o Maestre Maestre y Joaquín Pascual Barea, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses - Universidad de Cádiz, 1993, vol. I.2, pp. 585-590, y "Corrientes y generaciones en la retórica del siglo XVI en España", en *La retórica en la España del Siglo de Oro. Teoría y práctica*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 1994, pp. 49-60; Violeta Pérez Custodio, "Etopeya y descripción: preceptiva y praxis estilística en las versiones latinas de los *Progymnasmata*", *Excepta Philologica*, 4-5 (1994-95), pp. 307-315; "La sinéresis de Quintiliano y Afonio en el XVI: A propósito de los *Progymnasmata*", en *Quintiliano: Historia y Actualidad de la Retórica*, ed. Tomás Albaladejo, Emilio del Río y José Antonio Caballero, Logroño - Calahorra, Gobierno de La Rioja, Instituto de Estudios Riojanos, Ayuntamiento de Calahorra, 1998, vol. III, pp. 1457-1467; "A propósito de las fuentes de unos pasajes sobre *Progymnasmata* en el *Combita de oradores* de Juan de Guzmán", *Excepta Philologica*, 10-12 (2000-2002), pp. 373-390 y "Sobre el origen de los materiales contenidos en los *Progymnasmata* de Palmireno", *Humanismo y Perseverencia del mundo clásico. Homenaje al Profesor Antonio Fontán*, ed. José M^o Maestre Maestre, Joaquín Pascual Barea y Luis Charlo Brea, Cádiz, Instituto de Estudios Turolenses - Universidad de Cádiz, 2002, vol. III.1, pp. 245-259.

⁵ *Aphthonii Sophistae Progymnasmata, hoc est, primae apud rhetorem exercitationes, Francisco Scobarlo interprete*. Barcinone, excudebat Claudius Bornatius, 1558.

comunicación se propone analizar y comparar la obra de Mal Lara con la de su maestro Escobar para establecer la originalidad y dependencia de nuestro autor. Puesto que Escobar sólo comenta la fábula, en el comentario de los ejercicios sólo estudiaremos este *progymnasma*.

2. Los comentarios de Francisco Escobar y Juan de Mal Lara

2.1. Consideraciones generales

Juan de Mal Lara se aparta de Escobar en la estructura de su obra y en la organización del comentario. Un primer aspecto en el que difieren ambos es en el contenido de la carta dedicatoria. En la suya, Escobar manifiesta la necesidad de hacer una nueva traducción, ya que las anteriores de Agrícola y Cataneo no le parecen fieles al texto griego⁶ y justifica que su comentario no abarque más que la fábula, ya que está enfermo y no ha podido concluirlo.⁷ En ella no hace referencia a cuestiones teóricas ni a las fuentes que va a seguir. Mal Lara, en cambio, dedica una parte importante de la carta nuncupatoria y del prólogo a establecer presupuestos teóricos sobre los ejercicios en los que deja entrever una postura original en muchos aspectos que no encontramos en su maestro. Y entre la epístola y los *prolegomena* añade una extensa relación de los autores que ha utilizado en sus comentarios y un índice de los *Adagia* citados.

Ambos se diferencian en la traducción de los *progymasmata* de Afonio que utilizan. Escobar, como ya hemos dicho, realiza su propia traducción (A4r); en cambio, Mal Lara, a pesar de que considera que la mejor versión latina de Afonio es la de Escobar (BVIII), se sirve de la de Agrícola, porque dice que es la más adecuada para la enseñanza.⁸

En cuanto al número y al orden de los ejercicios, los dos humanistas van a respetar el de Afonio: *fabula, narratio, chria, sententia, confutatio, confirmatio, locus communis, laus, vituperatio, comparatio, ethopoeia, descriptio, thesis, legislatio*.

⁶ *Neque uero me ab instituto uersio quaedam deterruit, quae circumferebatur Rodolphi Agricola magnifico sane et plausibili nomine. Adeo enim plerisque locis parum Latina est et a Graeco tam foede aberrat, uix ut credam Rodolphum Agricola uirum eruditissimum eam conuersionem legisse unquam, nedum attigisse. Itaque haud mirum si Maria quidam Cataneus Aphibonium castigatis, ut ipse proficitur, innumeris locis ediderit. Tam uero castigatione ea contentus fuisse, si uel boni interprete seruida fide cum auctoris sensu congrueret uel emendatoris frustra uersioni intermixta non contentum rhapsodiam efficerent potius quam orationem aequabilem quam quidem studiosus eloquentia adolescens scribendo posset imitari. Quamobrem cum iniquo animo parerer libellum inuentum admodum necessarium Latini sermonis uenustate adhuc carere, animum ad eius uersionem commentationemque adieci (Scobarus, A4r-v).*

⁷ *Versionem ut ad umbilicum perducerem siuit aduersa ualento commentationem item minime siuit. Nam me in fabulae meditationem ingressum, uel ad finem eius progymasmatis progressum potius tanta uis morbi oppressit ut spem omnem cum conatu de manibus extorsit. Cessi igitur uictus morbi magnitudine et coeptam commentationem inuitus abieci (Scobarus, A4v).*

⁸ *Aphibonium complures sunt interpretati, Rodolphus Agricola, Maria Cataneus, omnium postremus Franciscus Scobarus magister meus, quam interpretationem, ut pole castigatissimam sequi debet qui uerum Aphibonium legere uelit. Ego tamen Rodolphum secutus sum, quod sit ad docendum aptior. Habet enim quodam genus dicendi scholis accommodatus (Mal Lara, BVIII).*

Por otro lado, Mal Lara está especialmente preocupado por introducir los *progymasmata* en un marco pedagógico y asigna todos los ejercicios al rétor con el fin de cubrir el primer nivel de enseñanza propiamente retórica.⁹ En este planteamiento didáctico se opone a Quintiliano que asignaba una parte de la enseñanza de algunos ejercicios al gramático y otra al rétor.¹⁰ Para el humanista sevillano la enseñanza retórica debe ser progresiva y distingue tres niveles en su aprendizaje: el primero los *Progymasmata* de Afonio, el segundo Cicerón y Quintiliano y el tercero las declamaciones y discursos.¹¹

Otro aspecto en el que Mal Lara se aparta de Escobar es el lugar en donde incluye el tratamiento de las circunstancias o *topoi* de la narración. Mientras que lo habitual en los tratados de la época es tratarlas en la narración,¹² Mal Lara lo sitúa en sus *Prolegomena*, ya que considera que las circunstancias no son específicas de un ejercicio concreto, sino comunes a todos ellos (4v-7r). Para Escobar el tratamiento de la fábula y la narración es el mismo y, de ahí, que lo trate sólo en la *tractatio* de la fábula (108-116).

2.2. La fábula

2.2.1. Consideraciones previas

2.2.1.1. Estructura del comentario

Antes de pasar al análisis específico de ésta, debemos hacer algunas consideraciones previas. Los dos humanistas difieren en su manera de presentar su comentario. Escobar ofrece primero su traducción de todos los ejercicios con los ejemplos correspondientes y unas breves notas marginales; y al final de la obra incluye un amplísimo comentario sobre la fábula. Mal Lara, en cambio, alterna la traducción del texto de Afonio y el comentario a cada ejercicio.

En lo que concierne al carácter del comentario de la fábula, el de Escobar es global e insiste especialmente en la delimitación del concepto de fábula y su relación con otras formas de narración. Ofrece menos ejemplos, pero la mayoría de ellos están desarrollados. Mal Lara, en cambio, combina comentarios globales con glosas que siguen el orden del texto y remiten a él con entradas que

⁹ *Quam ob rem antequam artem ipsam et quod postremum est, oratoris opus, hoc est, orationem aliquam elucidarem, optimum duxi Aphibonii progymasmata praelegere, ut rudimentorum loco, pueris recta ad oratoriam introduceam. Ille enim uia progredi debent institutores, si recte dicendi cursum uelint tenere, quemadmodum Fabius praecipit, ubi desinit grammatici numerus, illinc rhetoris exercitia initiu sumant (Mal Lara, AIVv-AV).*

¹⁰ Son competencia del gramático *fabula, sententia, chria, ethologia, narratiuncula* y del rétor *narratio, refutatio, confirmatio, encomio, uituperatio, locus communis, thesis, legislatio, exegesis, compositio* y *expositio*. (QVINT. inst. 1.9).

¹¹ *Rectis igitur itineribus ad rhetorices uera studia adolescentes perducere conamur, ut prima spatia in Aphibonio secunda in Ciceronis et Fabii praecipis, tertia in declamationibus atque orationibus accuratissime percurrant (Mal Lara, AVIIr-AVIIv).*

¹² V. Pérez Custodio, "A propósito de las fuentes de unos pasajes sobre *progymasmata* en el *Combite de oradores* de Juan de Guzmán", *Excerpta Philologica*, 10-12 (2000-2002), pp. 373-390, especialmente 382-383.

reproducen términos o frases del mismo. A diferencia de Escobar, Mal Lara incluye al final de la obra, como un epítome cuadros sinópticos para sintetizar los preceptos teóricos y resume en ellos toda la preceptiva que ha desarrollado en el comentario; es más, incorpora aspectos nuevos e, incluso, recoge en algún caso bibliografía fundamental (O3r-O8v).

De otro lado, Escobar y Mal Lara coinciden en estructurar el comentario en grandes apartados. El primero divide su explicación en *inuentio*, *tractatio* y *usus*,¹⁵ mientras que Mal Lara en el comentario global con el que inicia la exégesis de la fábula lo plantea de acuerdo con cinco cuestiones: el origen de la fábula, sus tipos, motivos por los que pasó de los poetas a los oradores, su uso y su tratamiento.¹⁴

2.2.1.2. Los autores

Si consideramos los autores que aparecen en las obras de Escobar y Mal Lara, observamos diferencias sustanciales entre los dos. En primer lugar, llama la atención la total ausencia de humanistas en Escobar, que sólo menciona autores griegos y latinos clásicos y éstos en un número muy reducido.¹⁵ Tampoco encontramos en su obra citas textuales y sólo se refiere a aquellos como autoridad que apoya sus comentarios, como recomendación de modelos que el alumno debe seguir en la práctica y como ejemplo abreviado que ilustra aspectos teóricos.

En cambio, el número de autores citados por Mal Lara es considerablemente mayor y no sólo menciona a autores clásicos, sino también a humanistas, aunque sean más numerosos los clásicos. Si, además, tenemos en cuenta los *prolegomena* del humanista sevillano, vemos que en la obra de Mal Lara se incrementa la presencia de autores humanistas de manera sustancial. Por otro lado, a diferencia de Escobar, incluye frecuentes citas textuales, a veces, con mínimas variaciones respecto al original.

En cuanto a los autores clásicos, los dos humanistas coinciden en la utilización de Cicerón, Quintiliano y Horacio como autoridad que respalda la preceptiva, a los que se unen en Mal Lara Aristóteles y algunos humanistas como Erasmo o Trebisonda. Igualmente, ambos toman fábulas de Demóstenes, Livio y Horacio. En lo que concierne a los humanistas, hay que señalar que las referencias a Erasmo ocupan un lugar destacado en Mal Lara, que, en algunas ocasiones, cita al humanista holandés literalmente y, en otras, ofrece ejemplos tomados

¹⁴ *Ihtus igitur omnis explicatio tres in partes a nobis distribuetur: inuentioem, tractationem, usum* (Scobarus, 96).

¹⁵ *Quinque fere sunt quae de fabula quaeri possunt: Unde sint fabulae ortae? Quot sint earum species? Cur opportunus a fabulis ad rhetoricum est usus ingressus? Quis earum usus? Quae tractatio?* (Mal Lara, 8r).

¹⁶ Como ya hemos indicado antes, Escobar nombra en su carta dedicatoria a Agrícola y a Cataneo, pero para censurar sus traducciones de Afonio y justificar, así, la necesidad de haber tenido que traducir de nuevo los *Progyasmata* al latín.

especialmente de la *Copia* y de los *Adagia*, obras que cita textualmente o a las que remite en sus explicaciones.

2.2.1.3. Los ejemplos

En los ejemplos de la fábula encontramos que sólo uno es utilizado en ambos humanistas: el del vientre y los miembros con el que Menenio Agripa consiguió resolver la secesión de la plebe,¹⁶ que recoge Livio y menciona Quintiliano.¹⁷

En el resto de los ejemplos de fábula no hay coincidencia entre ellos. Sin embargo, es muy llamativo que tanto Escobar como Mal Lara se sirvan del ejemplo del relato del cambio de color de la rosa, cuando recibe la sangre de Venus, herida, mientras corría intentando salvar a Adonis. Pero, Escobar la utiliza en la fábula y, en cambio, Mal Lara, siguiendo a Afonio, la incluye en el ejercicio de la narración.

En el tratamiento de los ejemplos, vamos a encontrar gran diversidad. Escobar proporciona menos ejemplos y, la mayoría de ellos, tratados de manera ampliada. Mal Lara, en cambio, cita pocas fábulas; no tiene fábulas ampliadas y, en lo que se refiere a la fábula abreviada, sólo recoge la del gavián y el niseñor y la que aparece en el texto de Afonio de las hormigas y las cigarras. De esta última proporciona versiones distintas extraídas de poetas clásicos¹⁸ (Virgilio, Horacio, Ovidio) y es la única con la que ejemplifica las distintas formas de variar la fábula breve.

2.2.2. El comentario

2.2.2.1. Delimitación del concepto de fábula

Escobar considera que el término fábula se aplica a muchos tipos de narración y, por ello, comienza estableciendo las diferencias entre ellos. Así, en función de

¹⁶ *Ad docendos quidem rudes celebris est ille apud Lium de membris ac uentre apologus, qui plebs quae a patribus secesserat a Menenio Agrippa in ciuitatem reducta est* (Scobarus, 117).

Ad conciliandam beneuolentiam excitata bilariatae aut ad alicuius sententiae confirmationem, cum apud indoctos habeatur oratio. Fabulae namque mirum in modum animos ducunt, rusticorum praesentim et imperitorum, qui et simpliciter, quae ficta sunt, audiunt et his quibus delectantur facilius capti uoluptate consentiunt. Cicero in Partitionibus fabulam commendat oratoribus, bis uerbis: 'Fabula etiam nonnunquam etsi sit incredibilis, tamen homines commouet'. Qualis et nota illa de membris humanis aduersus uentrem dissidentibus, qua Mentenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam dicitur traduxisse (Mal Lara 9v).

¹⁷ La historia de Menenio Agripa la recoge Livio en 2.32.8-12 y es citada por Quintiliano en 5.11.19. Mal Lara parece haber tomado la cita directamente de Quintiliano, porque las variantes entre el rétor latino y el humanista son mínimas. Si comparamos el texto de Mal Lara (véase nota anterior) y el de Quintiliano (*si quidem et Menenius Agrippa plebem cum patribus in gratiam tradidit reductisse nota illa de membris humanis aduersus uentrem discordantibus fabula*), encontramos en Mal Lara una trasposición y una adaptación sintáctica para poder encajarla en su texto.

¹⁸ También en la *comparatio*, Mal Lara va a utilizar un poeta clásico, Marcial, para ejemplificar el ejercicio. Véase en esta misma publicación el trabajo de M^a Dolores García de Paso Carrasco y Gregorio Rodríguez Herrera, "Los *Comentarios* de Reinhardus Loricus y Juan de Mal Lara a los *Progyasmata* de Afonio: una aproximación".

aquello en lo que se asemejan, distingue entre parábola, ejemplo y fábula. La parábola tiene similitud con la naturaleza (*similitudo in rebus naturalibus*), el ejemplo con las acciones realizadas (*similitudo in rebus gestis*) y la fábula con la ficción (*similitudo in fictis*).¹⁹ A su vez, en la fábula establece tres tipos que van de menor a mayor proximidad a la verdad: poemas, apólogos y argumentos (*dramata*). Para Escobar, los apólogos ponen ante los ojos como una cierta imagen de verdad. Dentro de los apólogos incluye la fábula retórica, que es sobre la que va a tratar²⁰ (96-98; 104-105).

Mal Lara también se plantea la relación que tiene la fábula con los distintos tipos de narración, pero lo hace en el segundo ejercicio. En él, junto a la división tradicional de los tres tipos de *narratio* (*poetica, historica, ciuillis*), recoge la clasificación de Hermógenes en *fabularis, fictilis, historica, ciuillis*. Añade que la *fabularis* corresponde al apólogo, como había establecido su maestro Escobar, y la *fictilis* a la *poetica*.²¹ Sorprende la referencia a los *Progyrnasmata* de Hermógenes (*Prog.* 4), ya que en esta época no se le atribuían al rétor griego y, por esta razón, no fueron incluidos en la edición de Aldo Manucio de los *Opera omnia* en 1508.²²

Sólo Mal Lara comenta la definición de fábula (10r). Para él, el adjetivo *falsa* que se encuentra en todas las traducciones de Aftonio es inadecuado para definirla acertadamente, porque considera que lo falso es censurable, ya que con la falsedad se engaña. Por ello, prefiere calificarla de *ficta*, porque, según Donato (DON. Ter. *Eun.* 104), la ficción es verosímil y con ella se deleita.²³ Es evidente

¹⁹ *Ac fabula quidem ex similitudinis fonte ducitur, cuius cum una vis sit imaginis, tribus tamen diducta ritus in parabola, exemplum et fabulam distribuitur. Quorum, quae in rebus naturalibus cernitur similitudo, parabola dicitur, quae in rebus gestis, exemplum, in fictis, fabula nuncupatur* (Scobarus, 96).

²⁰ *Sed id ut certa ratione faciat, fabularum instituenta est partitio, ex qua quod ad genus quaeque debeat reuocari, scire possit. Et quamquam earum magna est uarietas, tribus tamen generibus uidetur posse comprehendi poematum, apologorum et argumentorum. ... Apologos autem, in quibus tametsi finguntur cum a ueritate tum etiam a natura abhorrentia, eo tamen spectant ut ueluti quandam ueritatis imaginem defigant in oculis, cuius admonitu rudes doceantur. Illius generis sunt fabulae oratoriae, de quibus haec a nobis instituitur disputatio* (Scobarus, 97-98).

²¹ *Species quatuor narrationis sunt Hermogeni, fabularis, fictilis, historica, ciuillis, quae nostrae conueniunt diuisioni; fabularis spectat ad apologos, fictilis ad poeticam, et cetera* (Mal Lara, 15v).

²² Para su primera edición deberemos esperar hasta 1790, año en que los publica Heeren en Göttingen. Sobre el problema de la autoría de los *Progyrnasmata* de Hermógenes, véase H. Rabe, "Aus Rhetoren-Handschriften" *RM*, 62 (1907), especialmente pp. 262-263, y el prólogo a su edición, *Hermogenes*, Leipzig: 1913, pp. IV-VI; L. Rademacher, *RE s.v. Hermogenes*, cols. 865-878. La hipótesis de que la obra sufrió una drástica reelaboración para adaptarla a un público menos preparado la ha propuesto E. Ruiz Yamaza en su artículo "Hermógenes y los *Progyrnasmata*: problema de autoría", *Ilabris*, 25 (1994), pp. 285-295.

²³ *FABULA EST ORATIO FALSA et cetera. Vide an melius diuisset ficta. Differunt enim: ex Donati sententia in Tarentum fictum, falsum et uanum, cuius sententiam in Eunuchum non pigebit ascribere: Falsum est quo cogitur id quod factum est, uanum quod fieri non potest, fictum quod non est factum et fieri potuit. Vel falsum est fictum mendacium simile ueritati, uanum nec possibile nec uerissimile. Falsum loqui, mendacis est, fictum callidi, uanum stulti. Falsum loqui turpe est, fictum uirtutis, uanum uiciorum. Falsis decipimur, fictis delectamur, uana contemnimus* (Mal Lara, 10r).

que en este punto se aparta de su maestro, que ha utilizado *falsa* para definir la fábula.²⁴

Escobar no considera relevante comentar el origen de la fábula, lo que sí hace Mal Lara que recoge la teoría tradicional de que el primer escritor de fábulas es Hesíodo.²⁵ También se plantea Mal Lara²⁶ la razón por la que los rétores han tomado la fábula de los poetas y afirma que se debe a su claridad de expresión, que la convierte en la más afín a la gramática y, por tanto, en el ejercicio más adecuado para iniciar el aprendizaje de la retórica.²⁷ Escobar también menciona la similitud con lo que se ha aprendido junto al gramático como uno de los motivos para colocar al principio de los ejercicios no sólo la fábula, sino también la narración. De los dos ejercicios, el primero debe ser la fábula, porque agrada y además proporciona una enseñanza moral a los jóvenes.²⁸

Las distintas denominaciones que puede recibir la fábula son comentadas también por Mal Lara: *Sybaritica, Cyllex, Cypria, Aesopica* de manera muy escueta, ya que se limita a ofrecer el origen del término y a remitir a las fuentes, especialmente a los *Adagia* de Erasmo.²⁹

2.2.2.2. Partes de la fábula y tipología

La fábula consta de narración y moraleja.³⁰ Aftonio denomina la moraleja con los términos de προμύθου y ἐπιμύθου, según ésta aparezca al principio o al final de la fábula. Agrícola traduce estos términos³¹ como *praefabulare* y

²⁴ En su traducción, Escobar define la fábula como: *Fabula falsa est illa quidem, sed tamen ueritatem ueluti simulacrum quoddam adumbrans* (1). Sin embargo, al delimitar el concepto de fábula en su comentario, Escobar (96) utiliza el vocablo *fictis* (*in fictis, fabula nuncupatur*) y al definir los apólogos (97), en los que incluye la fábula, afirma que en ellos *finguntur* (*apologos autem in quibus tametsi finguntur*).

²⁵ *M. Fabius libro 5 de exemplis: 'Ille quoque fabulae, quae etiam si ab Aesopo originem non acceperunt, nam ut eorum primus autor Hesiodus'*. Mal Lara, 10r).

²⁶ *Tertio, eae causa a poetis ad oratores fabula emanauit, quod claritate dictionis maximam cum grammatica affinitatem habeat* (Mal Lara, 8v-9r).

²⁷ Como apoyo de esta afirmación cita a Quintiliano, reproduciendo literalmente el pasaje de la *Institutio* (2.4.1).

²⁸ *Pueri a grammaticis ad rhetorem deducto, fabulae omnium primum et narrationes proponi debent ... Rerum enim, quae narrabuntur, suauitate et eorum quae a grammaticis didicerit similitudine ad grauiora studia proliuius adducetur. Fabulae autem idcirco narrationibus praeferruntur quod praeter uoluptatem qua iuifrice pueros delectant, honesti etiam cognitione teneros adhibere eorum animos imbuunt atque informant, quod nimis est diligenti praecceptorum negligendum* (Scobarus, 95-96).

²⁹ *SYBARITICA. A Sybari, cuius urbis in situ Tarentino positae chues luxuria sua perdit in uentem deuenere lasciuia ut omnem suam felicitatem breui tempore peritissimam amiserit. Loge 'Adagia': 'Sybaritica oratio', 'Sybaritici sermones', 'Sybaritae per plateas', 'Sybaritica calannitas' et uice prouerbii iactabatur Sybariticae aut Sybariticae delitiae, Sybaritici ludii, libelli, fabulae et apud idoneos autores Sybaris pro mollicie capitur* (Mal Lara, 10v).

³⁰ Sobre la estructura de la fábula clásica y su evolución, véase Francisco Rodríguez Adrados, *Historia de la fábula grecolatina*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1979, vol. I, pp. 404-409.

³¹ *Aphthonii sophistae Progyrnasmata Rhetorica, Rudolpho Agricola Phrisio interprete*. Salmanticae, Excudebat Andreas de Portonariis, 1550.

subfabulare, respectivamente,³² mientras que Cataneco los había vertido al latín³³ como *antefabula* y *affabulatio*.³⁴

Escobar se sirve de los mismos vocablos que Agrícola para designarla en su versión latina del texto,³⁵ aunque en su comentario utiliza la transcripción de los términos griegos: *promythium* y *epimythium*. Es importante señalar que para Escobar esta parte de la fábula es el único elemento que la diferencia de la narración fabulosa de tal manera que, si se la suprime, deja de ser fábula.³⁶ En este punto, también se diferencia Mal Lara de su maestro, como veremos luego al tratar de la tipología de la fábula.

Mal Lara en su comentario ofrece otros dos nombres para la moraleja, el griego *paranesis*, que traduce por *admonitio* y, luego, distingue entre *promythion* y *epimythion* según la posición que tenga en la fábula,³⁷ como había hecho su maestro Escobar siguiendo a Aftonio.

De acuerdo con su contenido, tradicionalmente se han establecido tres tipos de fábulas: morales, racionales y mixtas. Morales, si sus personajes son animales que imitan el comportamiento de los hombres; racionales, si sus protagonistas son personas, y mixtas, cuando intervienen animales y hombres. Escobar sólo recoge esta clasificación en la traducción, pero no hace referencia a ella en su comentario. Mal Lara sí la comenta y, además, añade una segunda tipología de tipo formal en función del lugar que ocupa la moraleja en la fábula, que no encontramos ni en Aftonio ni en Escobar. Así, distingue tres tipos de fábula, el primero tiene una frase breve inicial y, al final, nuestra interpretación de la misma como conclusión; el segundo, presenta la moraleja al final; y el tercero no tiene moraleja expresa, sino que ésta se deduce del contexto.³⁸ En este último tipo Mal Lara se aparta de su maestro, ya que Escobar, como hemos señalado antes, consideraba imprescindible la presencia de la moraleja para que hubiera fábula.

³² *Id autem cuius uel docendi causa uel admonendi fabula recensetur, si praeponas promythion, id est (ut ita dixerim), praefabulare; si subicitas fabulae, epimythion, id est, subfabulare appellatur* (Mal Lara, a2r).

³³ *Aphthonii Progymnasmata, id est, Praeexercitationes Rhetorum. Et Luciani opusculum de componenda historia, nuper a Ioanne Maria Cataneco latinitate donata*, Venetiis, per Gregorium de Gregoriis, sumptibus Laurentii Lorii, 1522.

³⁴ *Admonitionem cuius causa fabula inuenta est, si praeposueris, antefabulam nominabis, ueram si postposueris, affabulationem appellabis* (Catanacus, a3r).

³⁵ προμύθιον / praefabulare, ἐπιμύθιον / subfabulare (Scobarus, 2).

³⁶ *Subiata enim promythio aut epimythio, reliquum fabulae nihil aliud est quam fabulosa narratio* (Scobarus, 108-109).

³⁷ *Si paranesis, hoc est, admonitionem respicimus, propter quam fit fabula, si praeponas dicitur a loco, promythion, si post, epimythion* (Mal Lara, 11r).

³⁸ *Ex uario uero admonitionis loco tria genera consurgunt fabularum. Primum est quando et praefatur aliquid ante narrationem et illi ut conclusionem subicitur interpretacionem sententiae nostram, ...*

Secundum, cum non praepominis nec praefatur, sed tantum subfabulare ascribimus, ...

Tertium denique cum sola fabula utimur sic pertexta ut quid intelligi uelimus appareat (Mal Lara, 11r-11v).

2.2.2.3. Utilidad de la fábula

Para Escobar, la utilidad de la fábula es muy diversa. Se utiliza para enseñar a los más torpes, para desacreditar a los adversarios, para reprender con más severidad a aquellos con los que tratamos y para quebrantar la severidad de los jueces. También, para suprimir el tedio y provocar el buen humor y para otras muchas utilidades que no enumera por ser casi infinitas.³⁹ Escobar no da preceptos, sino que prefiere explicarlas con ejemplos y desarrolla cada una de ellas con una fábula adecuada (116-119).

Para Mal Lara la utilidad de la fábula es una de las cuestiones que hay que plantearse. Para él esta utilidad es doble, según se dirija a un público poco instruido o bien a uno docto. En el primer caso, atrae la benevolencia de los jóvenes por su carácter lúdico o confirma una opinión, porque las personas poco instruidas escuchan mejor una narración de ficción y, si les agrada, aceptan más fácilmente lo que se les dice.⁴⁰ En el segundo, es útil para reprender a los hombres astutos y hábiles y, porque a éstos no les gusta ser censurados con las mismas fábulas que se emplean con aquellos, hay que utilizar fábulas creadas especialmente para ellos.⁴¹

2.2.2.4. La tractatio

Escobar dedica la parte más importante de su comentario a la *tractatio* de la fábula. Para él, la manera de tratar la fábula y la narración es la misma, porque considera que no hay ninguna diferencia entre la fábula y la narración de hechos fabulosos, salvo que la primera tiene *promythion* o *epimythion*. Añade que, también, ambas difieren en el fin que persigue cada una, no en la forma de narrar.⁴² Por esta razón transfiere a la fábula los preceptos de la *tractatio* de la narración que ambas tienen en común.⁴³ Así se aparta de lo que es habitual en los manuales de la época, que se ocupan de estos preceptos en la narración y no en la fábula.

³⁹ *Visus restat omnino qui fabularum est sane quam uarius. Nam et ad agrestiores docendos et ad eleuandos aduersarios et ad eos quibuscum agimus seuerius castigandos, ad iudicum frangendam seueritatem et ad leuandum iudicium hilaritatemque inducendam aliasque infinitas prope utilitates, quas enumerare longum esset fabulae adhibetur* (Scobarus, 116-117).

⁴⁰ *Quarto, fabulae usus est duplex aut ad conciliandam beneuolentiam excitata hilaritate aut ad alicuius sententiae confirmationem, cum apud indoctos habeatur oratio. Fabulae namque mirum in modum animos ducunt, rusticorum praesertim et imperitorum, qui et simplicius, quate ficta sunt, audiunt et his quibus delectantur facilius capti uoluptate consentiunt* (Mal Lara, 9r).

⁴¹ *Aut denique ad repraesensionem astutorum et callidorum hominum, ut saepe solet M. Cicero, quo usus est consilio Demosthenes, cum populum minus attentum intelligeret quodam Mineruae apologo. Vi enim indocti maxime euidentibus doceri gaudent, ita isdem reprehendi docti dolent et palam fabulis ad rem effectus notari* (Mal Lara, 9r-9v).

⁴² *Nihilne igitur secundum progymnasma differt a fabula? Modo quidem narrandi nihil, fine autem propter quem instituitur, plurimum* (Scobarus, 109).

⁴³ *Quantum igitur utrobique in narrando eadem ratio idemque orationis character seruiatur et utriusque eadem tractatio est, ex narrationis praecipis hic transferenda sunt quae ad fabulae tractationem pertinent* (Scobarus, 109).

Dado que hay dos formas de narración, la primera, breve, concisa y sin ornato, y la segunda, más amplia y con estilo más copioso, considera, también, que hay dos tipos de fábulas, una breve y otra ampliada.⁴⁴ Establece los preceptos que se deben utilizar en la narración y la fábula y los ilustra con el ejemplo de la *narratio* de Afonio sobre la muerte de Adonis y el cambio de color de la rosa (113-114).

Escobar, a diferencia de Mal Lara, no aborda la caracterización de los personajes en la *tractatio*, sino que lo hace en la *inuentio*, en la que señala que se deben adecuar los rasgos de los animales a las costumbres de los hombres que se van a representar (106-107).

Mal Lara se ocupa en la *tractatio* de la manera de desarrollar la fábula, breve y ampliada,⁴⁵ y de la caracterización de los personajes. Sobre esta última, considera imprescindible que ha de existir verosimilitud en el tratamiento y que ésta se consigue a partir de los epítetos⁴⁶ que deben ser adecuados a los personajes de la fábula (9v-11v).

En lo que se refiere al tratamiento de la fábula, ofrece procedimientos para abreviarla y ampliarla. Sostiene que la ampliamos, cuando la amplificamos con el elogio del fabulista, cuando colocamos la moraleja al principio o añadimos las circunstancias, la prosopopeya, la comparación, la ampliación a partir de lo contrario y el epílogo.⁴⁷

Mal Lara va a desarrollar la forma de abreviar la fábula en dos pasajes diferentes. En el primero, expone que se abrevia cuando utilizamos una narración sencilla y desprovista de adorno retórico y con una moraleja al final.⁴⁸ Y en el segundo, propone una doble manera de variar la fábula abreviada: una, por variación en los miembros de la narración (12v-14r) y otra, por variación de los casos (14r-15r), es decir, el ejercicio tradicional de la declinación de la fábula de Teón⁴⁹ (Prog. 74-75; 101-103).

⁴⁴ *Ac quemadmodum narrari dupliciter solet aut enim breviter, concise, nude ac nullis oratoris ornamentis adhibitis aut fustus, hoc est, accersita copiosa suppellectile locupletis orationis, sic etiam fabulae aut contractae paucis periodis concluduntur aut late funduntur dilatanturque rerum ac uerborum uarietate et copia* (Scobarus, 109-110).

⁴⁵ *Resist tractatio quae duplex est, contracta aut dilatata* (Mal Lara, 9v).

⁴⁶ *Veritatis similitudo eruitur ab epithetis, ut cum eis res congruant. Poetae enim in aptandis epithetis praecelluntur* (Mal Lara, 11v).

⁴⁷ *Dilatamus uero fabulam cum amplificamus a laude fabulatoris cum praefabulari, circumstantiarum locis, quas ideo praeposimus, ut possent pueri exerceri, prosopopeia, id est, colloquio efficto personarum, comparatione, contrario et epílogo* (Mal Lara, 9v).

⁴⁸ *Contrahimus fabulam cum simplicem et nudam narrationem proponimus sine ullo ornatu et in fine, epimythion, id est, subfabulare, aut fabulae inflexionem ad mores, uulgo adfabulatio dicitur, his uerbis fabula significat, alii morale uocant* (Mal Lara, 9v).

⁴⁹ *Huius fabulae contractae duplicem posui uariationem, ut exemplum sumant adolescentes, unam, quae per membra orationis deducitur ad copiam tam rerum quam uerborum; alteram, quae per casus utilissima pueris iudicatur* (Mal Lara, 12v).

3. Conclusiones

Como se ha podido observar a lo largo de este estudio, tanto Escobar como Mal Lara recogen la doctrina común sobre la fábula. Así, se ocupan de su origen, de sus distintas denominaciones, de los tipos en los que se clasifica, de su finalidad y de las dos formas de *tractatio*, la breve y la ampliada. No obstante, es evidente que entre ellos hay claras diferencias.

En primer lugar, sus comentarios responden a intereses diferentes. Es cierto que Escobar y Mal Lara organizan su comentario de acuerdo con un planteamiento previo, pero entre los dos hay notables divergencias. Escobar no pretende realizar una exégesis del texto de Afonio, sino que su comentario tiene una entidad propia, independiente de la traducción del texto griego. Por ello, no lo inserta a continuación de cada ejercicio ni tampoco utiliza entradas que remitan al texto. Es un comentario global en el que intenta delimitar el concepto de *fabula* frente a otras formas de narración dentro del marco más amplio del *ars narrandi*.

Mal Lara muestra una clara preocupación didáctica y, así, diseña un plan docente en el que los alumnos, partiendo de los *progymasmata*, puedan llegar hasta el nivel más elevado de la práctica retórica. Asigna la docencia de estos ejercicios preliminares íntegramente al rétor, con lo que se aparta de Quintiliano que había asignado algunos de ellos al gramático. Por otro lado, incorpora a su manual no sólo la versión latina de Afonio y un comentario del texto, sino que, además, añade un ejercicio de variación por miembros y la declinación de la fábula, que toma de Teón (Prog. 74-75; 101-103), como procedimientos muy útiles para el aprendizaje de los alumnos.

Frente a Escobar, Mal Lara se muestra como un autor original en muchos aspectos. Es una clara diferencia con su maestro el que establezca una segunda tipología de la fábula de acuerdo con la colocación de la moraleja, así como la selección y el uso de los ejemplos y la inclusión de distintas formas de variar la fábula breve. Dado que la preceptiva tratada por Mal Lara contaba ya con una larga tradición de interpretación anterior a él, es necesario seguir estudiando su obra cotejándola con los comentaristas del texto de Afonio que le han precedido para comprobar si sus innovaciones son propias o están tomadas de autores anteriores y establecer de forma más precisa su originalidad y dependencia respecto a sus predecesores.